



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 AGO 2011

Res. H N° 990-11

Expte. N° 4.437/11

VISTO:

La Nota N° 2017/11 mediante la cual el Lic. Osvaldo GUTIERREZ SANCHEZ, Docente Adscripto a la Cátedra de "Historia Medieval", solicita ayuda económica para participar de las "XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia"; y

CONSIDERANDO:

QUE la Escuela de Historia tiene previsto asignar fondos destinados a los docentes adscriptos para posibilitar su participación o asistencia a eventos que les permita ampliar conocimientos para su formación académica;

QUE las mencionadas jornadas se planificaron para realizarse en la Provincia de Catamarca en el mes en curso;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Historia avala el pedido del docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA a/c DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- OTORGAR al Lic. Osvaldo Cristian GUTIERREZ SANCHEZ, DNI N° 26.898.807, Docente Adscripto de la Cátedra de "Historia Medieval", hasta la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) en concepto de ayuda económica para participar de las "XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia".

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2011 de esta dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Historia".

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

cfv/FAT

M. MARCELO DE MARCHIONNI
VICEDECANO
Facultad de Humanidades - UNCS

Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNCS

